

Proceso de ventas locales a centros educativos

Guía dirigida a agricultores familiares





Proceso de ventas locales a centros educativos

Guía dirigida a agricultores familiares



Programa de Cooperación
Internacional Brasil - FAO



ABC
Associação Brasileira
de Comércio Exterior

FADE
Fundação de Amparo à
Educação

Ministério da
Educação

Ministério das
Relações Exteriores



Documento elaborado por:

Emilia Fallas Solera
Mediación pedagógica y redacción

Gabriel Ramírez Guillén
Consultor técnico

Julio Solís Arias
Diseño gráfico

Equipo de apoyo técnico-administrativo:

Sonia Calderón Villalobos
Directora de programas de equidad del
Ministerio de Educación Pública (MEP)

Karla Pérez Fonseca
Coordinadora del Programa Alimentación
Escolar en Costa Rica

Tatiana Vargas Martínez
Apoyo técnico-comunicacional

Charleene Cortez Sosa
Consultora FAO

Revisión general:

Octavio Ramírez Mixter
Coordinador de programas
Najla Veloso
Coordinadora del proyecto GCP/RLA/180/BRA
Vera Boerger
Oficial técnico GCP/RLA/180/BRA

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

© FAO, 2014

Proyecto GCP/RLA/180/BRA:

Fortalecimiento de los programas de alimentación escolar en el marco de la iniciativa América Latina y Caribe sin hambre 2025.

<http://www.rlc.fao.org/es/programabrasilfao/>

Cooperación técnica:

Gobierno de la República Federativa de Brasil.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Ejecución:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (MRE)

Agencia Brasileña de Cooperación Técnica (ABC)

Ministerio de Educación de Brasil (MEC)

Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación (FNDE)

Oficina Regional de FAO para América Latina y el Caribe (RLC)

Representación de FAO en Costa Rica

Marzo de 2014

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, imprimir y descargar el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios. Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a:

www.fao.org/contact-us/licence-request o a copyright@fao.org.



Tabla de contenidos

Tema	Página
Lista de acrónimos	6
Presentación	7
¿Qué beneficios tiene vender las frutas y hortalizas en mi comunidad?	8
¿Cómo puedo organizarme para hacer ventas locales?	9
¿Cómo vender a las instituciones del Estado: juntas de educación y juntas administrativas de los centros educativos y a los CEN-CINAI?	10
Aspectos que serán evaluados por las juntas	14
Bibliografía	17

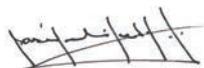
Lista de acrónimos

ABC	Agencia Brasileña de Cooperación Técnica
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CEN CINAI	Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral
CNP	Consejo Nacional de Producción
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FNDE	Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación de Brasil
FODESAF	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
INS	Instituto Nacional de Seguros
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación de Brasil
MEP	Ministerio de Educación de Costa Rica
MRE	Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil
MINSA	Ministerio de Salud
PAI	Programa de Abastecimiento Institucional
SENASA	Servicio Nacional de Salud Animal

Presentación

A partir del año 2009, el Gobierno de la República Federativa del Brasil, a través del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación del Ministerio de la Educación (FNDE/MEC) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), formalizaron una alianza en el marco de la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre 2025, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de políticas de alimentación escolar sostenibles en países de América Latina y el Caribe, reconociendo que los programas de alimentación escolar contribuyen a la realización del derecho humano a la alimentación adecuada y tratando de lograr la seguridad alimentaria y nutricional en los países participantes.

En el 2013, Costa Rica solicita participar del Programa de Fortalecimiento de los Programas de Alimentación Escolar en el marco de la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre 2025” a partir de la experiencia brasileña. Mediante este proyecto se reconoce la importancia de fortalecer los programas de alimentación escolar, promover el desarrollo de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo rural sustentable; bajo la égida del derecho humano a la alimentación adecuada, la educación alimentaria y nutricional y el desarrollo humano y social.



Jose Emilio Suadi
Representante FAO Costa Rica

¿Qué beneficios tiene vender las frutas y hortalizas en mi comunidad?

Los productores, la comunidad y las instituciones del Estado nos beneficiamos al movilizar la economía de la localidad; además, de las siguientes ventajas:

Garantizamos la venta del producto con menor riesgo de que se dañe

Ahorramos costos de transporte y almacenamiento por la cercanía con los clientes



Atendemos la demanda de clientes como escuelas y Cen-Cinai

La economía se fortalece por y para la comunidad

Ofrecemos mejores precios a las instituciones



Se beneficia la salud de los niños porque, responsablemente, cuidamos la calidad del producto

Producimos lo que demandan los clientes

Un contacto más cercano entre las instituciones y los agricultores familiares

¿Cómo puedo organizarme para hacer ventas locales?

Existen dos opciones de ventas locales para las familias de agricultores:

Independiente o agricultor familiar

Se apoya en los miembros de la familia para producir y distribuir.

Debe conocer y realizar formas de venta y negociación con los clientes.

Debe atender todas las etapas de la producción y venta: siembra, cosecha, empaque, negociación y distribución.

Obtiene la totalidad de las ganancias.

Corre solo con los riesgos que implica la producción y venta.



Miembro de una organización

Se concentra en la producción y se apoya en la organización para la venta y distribución del producto.

Generalmente, las organizaciones apoyan al agricultor/a con capacitación y asesoría técnica.

En las organizaciones hay una inversión de cada integrante por el servicio de intermediación. Esto tiene beneficios para los productores.

Tienen mayores redes de clientes; por lo tanto, más demanda de productos. El CNP, el MAG o las Cooperativas tienen algunos ejemplos de organización.

Más apoyo entre las familias de agricultores. Cubre, demandas de producto más grandes: pueden ofrecer más variedad de productos.



¿Cómo vender a las instituciones del Estado: juntas de educación y juntas administrativas de los centros educativos y a los CEN-CINAI?

Ventajas de vender a instituciones, como las juntas de educación, administrativas o el CEN-CINAI:

- son ventas constantes
- hay recuperación segura del dinero
- se produce y entrega de acuerdo con la demanda ya negociada

Para vender a las juntas, es necesario cumplir con requisitos como los siguientes:



participar como proveedor según los procedimientos de contratación de los centros educativos;



si es escogido, firma de un contrato con la institución en el que se definen los detalles;



ofrecer productos de calidad; por ejemplo, tamaño, color, olor, apariencia y textura;



ofrecer precios competitivos, que tengan como referencia los sugeridos por el PIMA (Programa Integral de Mercado Agropecuario);



entrega de productos en el tiempo pactado en el contrato. Se recomienda planificar la producción para atender la demanda contratada;



utilizar buenas prácticas agrícolas.

Para vender a los CEN-CINAI el procedimiento es más simple: se hace como una compra diaria, semanal, o el tiempo que haya sido acordado con el agricultor/a que provee los alimentos.

¿Cuáles normas tienen las Juntas de Educación para contratar a los proveedores?

1. Prioridad: comprar al CNP (según la Ley del CNP)

2. Si el CNP no tiene capacidad para cubrir la demanda de productos:
Las juntas hacen una compra directa o se ajustan a un procedimiento ordinario o por excepción

3. Si la junta hace una compra directa:
El agricultor familiar hace una "oferta de los productos" según los requisitos que pida la junta de educación o de administración

Si deseo participar como proveedor independiente debo considerar los siguientes elementos

- Si en mi comunidad el CNP es proveedor de los centros educativos, valoraré la posibilidad y conveniencia de apoyar mis ventas con el CNP, porque según la ley, es el primer proveedor de los centros educativos y del Estado.
- Si el CNP no tiene la capacidad de proveer a los centros de mi comunidad, tengo la opción de buscar una organización que tenga capacidad para comercializar los productos de varios agricultores de la zona: por ejemplo, una cooperativa o asociación de productores.
- Tengo la posibilidad, también, de ser proveedor independiente.

Beneficios de abastecer los productos agropecuarios a los centros educativos y CEN-CINAI a través del CNP



Cumplir con el mandato legal estipulado en el artículo 9 de la ley 2035.



Asesoría a los productores/as en los siguientes aspectos:

- desarrollo de marca e imagen de productos;
- desarrollo de mercados y cadenas de valor;
- proceso de acopio y entrega de productos
- para optimizar los procesos productivos en las fincas;
- para industrializar los procesos de producción, mediante el desarrollo de estrategias de valor agregado, como procesamiento de alimentos, empaque, entre otras;
- gestión de contactos comerciales;
- servir de enlace y promotor de las negociaciones entre las organizaciones de productores y los demandantes;
- apoyo en la elaboración de planes de mercadeo para productos agropecuarios y agroindustriales;
- desarrollo de logotipos y marcas;
- asesoría sobre importaciones y exportaciones;
- promoción de alianzas comerciales;
- diseño de estrategias de desarrollo de mercados,
- asesoramiento y capacitación a los entes que participan en el programa nacional de ferias del agricultor en el establecimiento de estrategias de comercialización;

Proceso para participar como proveedor independiente de las juntas de educación y administración de los centros educativos del MEP



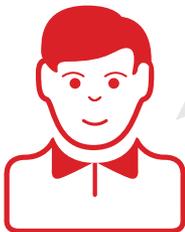
Solicito a la junta del centro educativo las fechas de entrega del pliego de condiciones, que indica las condiciones y plazos para participar como proveedor.



Entrego mi oferta como proveedor, según las fechas establecidas en el pliego de condiciones.



Para hacer mi oferta a la junta, puedo utilizar como parámetro la lista de precios que define PIMA para definir los precios de la oferta.



La junta resolverá, según los procedimientos, el nombre del proveedor, que cumple con todos los requisitos ya quien le adjudicará la compra de los productos.



Se firma un contrato con la junta de educación que detalla las condiciones de la compra de los productos.

Aspectos que serán evaluados por las juntas



¿Cumplo con las condiciones sanitarias?

- Tengo la CVO (Certificación Veterinaria de Operación de Ley Senasa)
- Estoy dispuesto a recibir las inspecciones que realiza la junta de educación o administración para ver las condiciones como manipulo y almaceno el producto
- Realizo un plan de fumigación del espacio de almacenamiento y de los medios de transporte



¿Puedo entregar los alimentos de la siguiente manera?

- Con puntualidad, ya sea de forma diaria, semanal o mensual, según lo establecido en la contratación
- Debo entregar el producto a la persona autorizada por la junta o la administración para recibirlo
- Debo tener disposición para suplir alimentos rápido y eficientemente en casos de emergencia



¿Cumpló con condiciones básicas en el transporte de alimentos?

- Tengo la CVO (Certificación Veterinaria de Operación de Ley Senasa)
- Utilizo un vehículo exclusivo para el transporte de alimentos, que sea cerrado o tapado con lona para proteger los alimentos del polvo, lluvia, humo y sol
- Transporto cantidades de producto que no afecten a las frutas y hortalizas. Para eso, almaceno el producto en canastas plásticas y desinfectadas antes de usarlas



¿Entrego las frutas y hortalizas con ciertas condiciones?

- Cada centro educativo indica el tamaño y grado de madurez del producto (de acuerdo con la capacidad de almacenamiento del centro)
- Los productos deben ser sanos y firmes, sin ningún tipo de lesión. Los alimentos no deben estar podridos. Deben estar en excelente calidad
- Deben tener su olor natural y estar secos



Bibliografía

Costa Rica, Dirección de Programas de Equidad del MEP. 2012. Lineamientos de Programas de Equidad. San José, C.R.: Cóndor Editores.

Costa Rica. Ley de Contratación Administrativa, Ley 7494, publicado en La Gaceta n° 110, 8/06/1995.

Costa Rica. Ley Orgánica del Consejo Nacional de Producción, Ley 2035, publicada en La Gaceta n° 163, del 21/07/1956.

Costa Rica. Reglamento de Contratación Administrativa. Decreto 33411.H., publicado en La Gaceta n° 210, del 2/11/2006.



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



NUESTRAS PRIORIDADES

Los objetivos estratégicos de la FAO

Lograr los objetivos de la FAO de erradicar el hambre y la pobreza es un reto complejo. Hoy en día, gracias a importantes cambios en la manera de trabajar de la Organización, la FAO es más adecuada, más sencilla y más flexible, y sus actividades obedecen a cinco objetivos estratégicos. La FAO nueva y mejorada tiene una oportunidad real de ganar la batalla contra el hambre, la malnutrición y la pobreza rural.

AYUDAR A ELIMINAR EL HAMBRE, LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MALNUTRICIÓN

Contribuimos a la erradicación del hambre fomentando políticas y compromisos políticos destinados a respaldar la seguridad alimentaria y asegurándonos de que se dispone de información actualizada sobre los desafíos y las soluciones del hambre y la nutrición y de que dicha información es accesible.

HACER QUE LA AGRICULTURA, LA ACTIVIDAD FORESTAL Y LA PESCA SEAN MÁS PRODUCTIVAS Y SOSTENIBLES

Promovemos políticas y prácticas basadas en hechos comprobados para respaldar sectores agrícolas muy productivos (cultivos, ganadería, silvicultura y pesca), asegurando al mismo tiempo que la base de recursos naturales no sufra en el proceso.

REDUCIR LA POBREZA RURAL

Ayudamos a los campesinos pobres a obtener acceso a los recursos y servicios que necesitan, en especial los de empleo rural y protección social, para trazar un camino que les permita salir de la pobreza.

FOMENTAR SISTEMAS AGRÍCOLAS Y ALIMENTARIOS INTEGRADORES Y EFICIENTES

Ayudamos a crear unos sistemas alimentarios seguros y eficientes que sirvan de apoyo a una agricultura de pequeñas explotaciones y reduzcan la pobreza y el hambre en las zonas rurales.

INCREMENTAR LA RESILIENCIA DE LOS MEDIOS DE VIDA ANTE LAS CATÁSTROFES

Ayudamos a los países a prepararse para las catástrofes naturales o provocadas por el hombre reduciendo su riesgo y potenciando la resiliencia de sus sistemas agrícolas y alimentarios.